



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N°

3849

MAT.: "Curso Gestión Local en AP de Salud"/

VALLENAR,

02 NOV. 2015

**VISTOS**

- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Ordinario N°3940 de fecha 21 Octubre 2015 de Directora Servicio Salud Atacama.
- Comisión de Servicio N°1932 de fecha 27 Octubre 2015.
- Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

**DECRETO**

- 1) Apruébese el pago de viáticos a funcionarios del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a curso "Introducción a la Gestión Local en la Atención Primaria de Salud", a realizarse los días 03 y 04 de Noviembre 2015:

**01 Viático del 40%**

- Doña Patricia Salinas Gutiérrez Directora Depto. de Salud Municipal
- Doña Carolina Ramos Torres Jefa de Administración y Finanzas
- Doña Patricia Aqueveque Hermosilla Administrativo Unidad de Finanzas

**02 Viáticos del 40%**

- Don Luis Arévalo Aguilera Conductor

- 2) Dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente BGJZ-31.

- 3) El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



DR. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO. SALUD  
MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Encargado de Remuneraciones
- Unidad de Administración y Finanzas
- Archivo Oficina de Partes ✓

NFR/Dra.PSG/CRA/pah